

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de septiembre dos mil veintitrés, en las , de CIF: instalaciones de la Clínica dental cuyo titular es , ubicada en la calle del municipio de Benetússer, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-7) en el Registro de equipos e instalaciones de ravos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas con fecha 15 de julio de 2022 y número de registro 46/IRX/1678.

La inspección fue recibida por , director de la clínica, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de esta, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Gal	oinete 3. Equipo de radio	diagnóstico	dental intra	oral.		
	Equipo de la firma un tubo de la firma máximas de funcionamie		modelo delo kVp mA.	n/s y n/s	que alimenta a y con condiciones	
	La sala dispone de puerta de acceso de cristal y paredes de panel yeso convencionales suelo y techo de material forjado.					
	La sala limita en el mismo plano con pasillo, exterior y gabinetes 2 y 4; con vivienda en la parte superior y tierra en la inferior.					
	El disparador del equipo	se encuer	ntra en la zoi	na del pasillo colin	idante al gabinete	



y con condiciones máximas

que alimenta a



Equipo de la firma

un tubo de la firma de funcionamiento de

	suelo y techo de material forjado.					
-	La sala limita en el mismo plano con pasillo, exterior, gabinete 3 y local contiguo, con vivienda en la parte superior y tierra en la inferior.					
-	El equipo está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302.					
-	El disparador del equipo se encuentra en la zona del pasillo colindante al gabinete					
Ga	binete orto. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.					
-	Equipo de la firma modelo n/s sistema con generador de la firma modelo y n/s generador que alimenta a un tubo de la firma modelo y n/s y con condiciones máximas de funcionamiento de kVp y mA.					
-	El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones junto a la puerta de acceso que comunica con el pasillo.					
-	La sala dispone de puertas de acceso emplomada, paredes emplomadas, visor de paciente ubicado en la puerta realizado con vidrio emplomado; suelo y techo de materia forjado.					
-	El acceso a la sala está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. Disponen de cámara de TV para la visualización del paciente. La sala limita en el mismo plano con pasillo, vestuarios, gabinete 5 y sala de esterilización, con vivienda en la parte superior y en la inferior.					
-						
-						
Ge	neral.					
-	El equipo del gabinete 3 y el equipo orto no disponen de señalización de radiactivo.					

La instalación dispone de 1 delantal con protector de tiroides, emplomado, como medios

medio dispersor acuoso y dirección de disparo hacia la puerta: fondo radiactivo

de protección contra las radiaciones ionizantes.

Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección son:
- Gabinetes intraorales: condiciones de funcionamiento de kVg

ambiental en el puesto del operador.

modelo

La sala dispone de puerta de acceso de cristal y paredes de panel yeso convencionales;

y n/s

Gabinete 4. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

de

kVp y 8 mA. _____





	 Gabinete panorámico: condiciones de funcionamiento de kVp, mA, s, medio dispersor acuoso y dirección de disparo hacia la puerta: fondo radiactivo ambiental en el puesto del operador. 					
-	Las medidas se realizan con el equipo de medida de radiación propiedad de la inspección, de la firma modelo n/s calibrado por el de con fecha 27 de octubre de 2021.					
CU	ATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN					
-	La instalación dispone de 1 persona con acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico.					
-	La persona con acreditación está clasificada como categoría B, según se refleja en el programa de protección radiológica de la instalación.					
-	El control dosimétrico se realiza mediante 1 dosímetro personal de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la entidad cuyas últimas lecturas corresponden al mes de junio de 2023.					
CIN	NCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN					
-	La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, con número de registro 46/IRX/1678.					
-	Están disponibles las memorias de la declaración para la inscripción y posteriores modificaciones de la instalación.					
-	Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del marcado CE.					
-	Según se manifiesta a la inspección en agosto de 2023 se produce un traslado de domicilio desde el número 22 al número 11 de la actual dirección.					
-	La instalación se encuentra en el momento de la inspección en proceso de declaración del traslado de domicilio.					
-	La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) en vigor.					
-	La instalación dispone de programa de protección radiológica, que incluye normas y procedimientos de trabajo, sin actualizar a falta de los nuevos cambios y realizado por la UTPR contratada.					
-	El último certificado de conformidad periódico de la instalación ha sido firmado por la UTPR contratada con fecha 7 de abril de 2023.					
-	El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 4 de abril					

de 2023. Está disponible el informe correspondiente en el que se refleja el estado

El informe periódico de la instalación correspondiente al periodo 2020 -2022 ha sido realizado y remitido al Consejo de Seguridad Nuclear por la UTPR contratada. _____

aceptable de los equipos y correcto de la instalación.





SEIS. DESVIACIONES

- La instalación presenta las siguientes desviaciones de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico:
 - La instalación no ha declarado y registrado la modificación por traslado. ___
 - La instalación no tiene actualizado el programa de protección radiológica (artículos 18.b y 19). _____





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en La Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es ..., para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



DILIGENCIA

En relación con la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-1678/2023, correspondiente a la inspección realizada en Benetússer, con fecha diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, el inspector que la suscribe declara:

La instalación facilita a la inspección, en trámite del acta, documentación que subsana las deviaciones encontradas:

- Hoja 4, párrafo 1

La Eliana, a la fecha de la firma electrónica

Firmado por 08:06:33



el 12/12/2023